



Días Presidenciales

Por Armando Reyes Vigueras

No salía del escándalo por las declaraciones del abogado de Ovidio Guzmán, con las que la acusó de ser publrrelacionista de los cárteles de la droga, cuando llega Donald Trump y al firmar el acta de la ley para detener todo el tráfico letal de fentanilo dice que el narcotráfico tiene "tremendo control" en México, con lo que la presidenta Claudia Sheinbaum tuvo que lidiar para cerrar otra semana para el olvido.

Las palabras de Trump siguen el guion que ha venido repitiendo desde su primer mandato, incluso volviendo con eso de que las autoridades mexicanas no pueden lidiar con este problema, lo que busca abrir la puerta a una posible intervención en nuestro país.

A este tema se debe agregar la defensa que tuvo que hacer de Adán Augusto López Hernández y Cuitláhuac García ante distintas acusaciones; en el primer caso aseguró que se necesitan pruebas e investigación sobre la orden de aprehensión en contra de quien fuera su secretario de Seguridad en el gobierno de Tabasco.

En el caso del exgobernador de Veracruz, afirmó que es honesto pese a las observaciones de la Auditoría Superior de la Federación acerca de irregularidades por un monto de 2 mil millones de pesos por aclarar.

De igual manera, distintos medios reportaron la asistencia de Manuel Bartlett a Palacio Nacional luego de que se diera a conocer la existencia de audios relacionados con

la audiencia que tendrá en Estados Unidos Rafael Caro Quintero, algo que se relaciona con el asesinato del agente de la DEA Enrique Camarena Salazar.

Y parece que salir en las mañaneras a negar que las acusaciones tienen sustento, que se trata de campañas de desprestigio o de la oposición, no alcanza para mantener la popularidad de la presidenta, quien ya ha visto como pierde puntos en estas encuestas.

Lo malo de esto es que se puede poner peor si el gobierno de Trump se empeña en apretar más las tuercas, algo que parece probable con toda la información que está teniendo con los testigos colaboradores que están en manos del Departamento de Justicia estadounidense.

APUNTES ELECTORALES

La Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) aceptó la acción de inconstitucionalidad del PAN en contra de la llamada Ley de Cibersesedio de Puebla.

En el tema del exsecretario de Seguridad de Tabasco prófugo, llamó la atención que dos moneros de La Jornada y una articulista de un medio afín a la 4T se lanzaron en contra de Adán Augusto López Hernández, incluso señalando su "calderonización".

La sesión de la Comisión Permanente del pasado miércoles 16 de julio, que duró una hora, se distinguió por el silencio de la oposición, que ni siquiera buscó la manera de abordar el tema del, en ese momento, ausente coordinador de los senadores de Morena y su exsecretario de Seguridad en Tabasco, en algo que varios analistas señalaron como parte de su falta de intención para ser un contrapeso.

• Mis redes: <https://linktr.ee/areyesviguera>



Foto Gobierno de México